Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun á tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de 6 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO BICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, 8e MAYENCE FABER 37 C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 22 de Diciembre de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,220

Notas de Fénix

En las fiestas españolas, que comienzan hoy, se nos antoja que la nota dominante, típica, han de constituirla las danzas regionales, en cuya pintoresca diversidad palpita el conjunto nacional.

España está siempre aquí, en la raza, en las costumbres, en las virtudes y en los defectos; pero ese estado permanente y recíproco de los espíritus que se comprenden y se aman, se desborda en las manifestaciones que suscitan determinadas fechas, cuando el culto del terruño ejerce su mágico influjo, suprimiendo tiempo y distancia para imprimirles el calor de la vida á los recuerdos de la aldea, de la familia, de la choza, cuyas energías se han venido incorporando á nuestra nacionalidad.

Si me dieran á elegir entre los acentos de la música y entre los giros del baile españoles sin explicar mi veredicto, diría: me quedo con la jota aragonesa y con la muiñeira.

La jota, arrastra irresistiblemente. La gaita quejumbrosa, expresa y condensa el concepto íntimo del amor local, desenvolviéndose en una atmósfera de patriótica melancolía. Cuéntase que, en un hospital de la Habana, la muiñeira alivió á enfermos, pacientes de nostalgia gallega.

Me asocio á las fiestas españolas,—y, en esas manifestaciones, creo que, en igualdad de circunstancias, el gaucho sería el gallego, si gimiera la guitarra para cantarle la sombra del ombú y las dulzuras del rancho.

Fénix.

LITIGIO ARGENTINO-CHILENO

RETIRO DEL MINISTRO PORTELA

EXCITACIONES POPULARES

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la gravedad de las noticias que se nos transmiten sobre el conflicto andino.

El ministro Portela ha sido retirado de la Legacion argentina de Santiago.

En Buenos Aires las manifestaciones populares han asumido proporciones que ponen en evidencia la gravedad de la situacion.

Es de esperarse, no obstante, que á pesar de todo esto, se puede en último término arribar á alguna solucion que evite el derramamiento de sangre americana y la catástrofe que representaría para el continente esta guerra.

Estos son los votos que se formulan sinceramente en la República Oriental.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

NUEVOS JUECES DE PAZ

En Montevideo, á 21 de Diciembre de 1901.—Estando en Acuerdo General los Tribunales de Apelaciones compuestos de los señores ministros doctores don Laudelino Vazquez, presidente; don Cristóbal A. Salvañach, don Saturnino Alvarez, don Luis Piera, don Carlos A. Fein y don Domingo Gonzalez, por ante los infrascriptos secretarios, dijeron:

Primero: Que nombraban para desempeñar los Juzgados de Paz de la capital, en el año entrante 1902, á los siguientes señores:

1.ª seccion, doctor Ventura Fernandez.
2.ª id, bachiller Enrique Saavedra.
3.ª id, doctor Cárlos María Uriarte.
4.ª id, bachiller Amaro Carve Urioste.
5.ª id, doctor Atilio C. Brignole.
6.ª id, bachiller Luis Alberto de Herrera.
7.ª id, doctor Ramon Lopez Lomba.
8.ª id, Aguada, doctor José Antonio Ramirez.
9.ª id, Colon, Julio Ruiz.
10.ª id, Union, bachiller Julio Guani.
11.ª id, Miguel Herrera y Thode.
12.ª id, Reducto, bachiller Antonio de S. Bastos
13.ª id, Cerro, bachiller Pedro M. Lago.
14.ª id, Paso del Molino, Antonio F. Mula.
15.ª id, Cordon, doctor Gabriel Terra.
16.ª id, Barra de Santa Lucía, Ernesto Ocampos.
17.ª id, Miguelete, Ramon Zaballa.
18.ª id, Pocitos, doctor Luis D' Vila.
19.ª id, Barrio Reus al Norte, Benjamin Fernandez y Medina.
20.ª id, Pantanoso, bachiller Cárlos Onetto Viana.

Segundo: Que los señores jueces de Paz propongan á la apertura de los Tribunales las personas que han de desempeñar las Alcaldías en sus respectivas funciones.

Tercero: Que con respecto á los departamentos del Interior no teniendo el Tribunal Pleno los suficientes datos, para hacer una designacion acertada como corresponde, se dirija carta acordada á los señores jueces letrados departamentales, para que remitan brevemente una nómina de candidatos para jueces de Paz y tenientes alcaldes, en sus respectivos departamentos, con determinacion de las secciones y distritos en que han de actuar.

Cuarto: Que los actuales jueces de Paz y tenientes alcaldes del interior, continúen en sus funciones hasta que se practiquen los nuevos nombramientos.

Que se comunique y publique.

Y lo firman de que certificamos.—*Vazquez—Salvañach—Alvarez—Piera—Fein Gonzalez—Adrian Castro*, secretario; *Augusto Dupont*, secretario.

Prestigiando al Directorio

En la sesion extraordinaria que celebró anteayer el Directorio nacionalista se dió cuenta de la siguiente nota:

Comision Departamental del Partido Nacional. Rivera, Diciembre 14 de 1901.—Señor presidente del Directorio del Partido Nacional don Enrique Anaya.—Distinguido correligionario:—La Comision Departamental nacionalista que tengo el honor de presidir, reunida en sesion extraordinaria, resolvió considerar la actitud que debía asumir, para ante la suprema autoridad del partido, injustamente maltratada por la propaganda de algunos correligionarios, con respecto á la actitud asumida por este Directorio en el acuerdo electoral de los partidos, y convencida de que esa propaganda era antipatriótica y lesionaba el organismo partidario en sus fibras más sensibles, resolvió iniciar un movimiento de opinion en los departamentos del Norte de la República, que fortaleciera la actuacion política de ese directorio con respecto á uno de los actos más nobles y más altruistas realizados por él, en mérito del voto de confianza que le acordó la honorable convencion de Paysandú.

Las comisiones nacionalistas departamentales de Tacuarembó, Rio Negro, Paysandú, Salto y Artigas, á la invitacion de esta Directiva para que la secundaran en este movimiento de opinion, la han aceptado con viva satisfaccion y complacencia, y esta Directiva ha dado cuenta ya á ese Directorio del resultado obtenido, congratulándose de que la presteza con que han acudido á su llamado, es la mejor y mas convincente prueba del concepto que los actos del Directorio merecen.

La Comision que presido cree que en estos casos graves y otros análogos la autoridad suprema del Partido no puede ni debe quedar aislada y sin fuerza de opinion que le sirva de base y escudo—y al cree que cearla por su parte para juzgar íntimamente esos actos, sus resultados y sus proyecciones futuras, el deber partidario obliga aceptarles y creerles buenos, máxime cuando ellos son realizados por una corporacion inobjetable, inspirada en la independencia y patriotismo sumos, que han constatado siempre sus propósitos y sus fines.

Esta Directiva se siente satisfecha de haber contribuido en sus escasas fuerzas al logro de la idea que puso en práctica,—y cree que si ha contribuido á crear una fuerza de resistencia capaz de vigorizar la accion del Directorio, no se debe á ella sino á todas las Directivas que la han secundado, contribuyendo á hacer del Directorio del Partido fuerza, accion y nervio, para que se sienta fuerte y capaz de dirimir los graves problemas políticos en que su accion se encuentra comprometida.

Dígnese el señor presidente y demás miembros del Directorio tener por hecha pública manifestacion de los propósitos de esta Directiva en el sentido indicado y aceptar la alta consideracion y respecto de.—*P. Cardzillac*, presidente.—*Juan Carlos de Alzaibar*, secretario.

Fiestas españolas

Los españoles están hoy de fiesta en el Campo Euskaro y con ellos nuestra poblacion toda, que acompañará vivamente con su presencia ó con sus simpatías los momentos de franca expansion de los dignos representantes de la madre patria.

Puede estar de felicitaciones la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos, iniciadora de los festejos que anualmente celebran sus connacionales.

Justo es recordar la actuacion principal de los señores D. José María Buyo, D. José María Cordero y don Miguel Roldos, los tres fundadores de la primera Sociedad de Socorros Mútuos establecida en este país, y el señor Juan Vicente y Arcos, iniciador de las Romerías Españolas y á quien tantos desvelos y sacrificios debe dicha Asociacion.

Han contestado á las invitaciones remitidas, prometiendo concurrir ó enviar representantes las Sociedades Francesa, Círculo Napolitano, Hospital-Asilo Español, Centro Gallego, Sociedades Españolas de Tacuarembó y San Vicente de Castillos, nombrando delegados á don Leoncio Gansós y don José Varela Radío; Legacion y Consulado de España, secretario de la Legacion, etc., etc.

Asunto Vidal y Fuentes-Acevedo Diaz

Las cartas y actas que van á continuacion informan de un incidente entre los señores doctor Alfredo Vidal y Fuentes y Eduardo Acevedo Diaz y de la solucion que ha tenido:

Señores doctores don Alfonso Lamas y don José Scoseria—Mis amigos: Les ruego pidan á don Eduardo Acevedo Diaz una explicacion satisfactoria por los insultos que á diario me dirije, como miembro del Directorio Nacionalista, y que hoy extrema por demás diciendo que *he perdido la vergüenza*,—de lo contrario exigirán una reparacion por las armas.

Quedo completamente á las órdenes de mis amigos. Afectísimo y seguro servidor—*Alfredo Vidal y Fuentes*.—Montevideo, 21 de Diciembre de 1901.

Señor doctor don Alfredo Vidal y Fuentes.—Estimado amigo: El acta adjunta informará á usted del modo que se ha solucionado la cuestion por que tuvimos el honor de representarlo.

Creemos que la solucion que hemos aceptado satisfará ampliamente á usted. Sus afmos.—*A. Lamas—J. Scoseria.*

ACTA—En Montevideo, á 21 de Diciembre de 1901, reunidos en la casa del doctor don Alfonso Lamas, éste y el doctor José Scoseria en representacion del doctor don Alfredo Vidal y Fuentes, y los doctores José Romeu y Leopoldo Gonzalez Lerena en representacion de don Eduardo Acevedo Diaz, canjeados los respectivos poderes, que fueron encontrados en forma, los primeros dijeron: que á nombre y representacion del doctor Vidal y Fuentes pedían una explicacion satisfactoria por los insultos que á diario le dirigía en la prensa como miembro del Directorio nacionalista y que extrema por demás el señor Acevedo Diaz en el artículo de hoy, ó en caso contrario una reparacion por las armas.—Contestaron los segundos que en las publicaciones á que acababan de referirse los representantes del doctor Vidal y Fuentes, su representado se había dirigido en general á la corporacion directiva del Partido Nacional, juzgando la actuacion política de esta segun su criterio, y que en manera alguna había tenido el propósito de personalizarse con ninguno de los miembros de dicha corporacion.

Que, en consecuencia, entendían que esas publicaciones no afectaban en nada la dignidad personal del doctor Vidal y Fuentes, pudiendo agregar que les consta por repetidas y públicas manifestaciones de su representado, que éste ha tenido siempre por él la mayor consideracion personal. En presencia de estas explicaciones, resolvióse unánimemente dar por terminado el incidente, lo que se hace constar en la presente acta. *José Scoseria—José Romeu—A. Lamas—Leopoldo Gonzalez Lerena.*

Juicio de responsabilidad

Apesar de la reserva que se ha guardado, sabemos que ayer el Tribunal dictó sentencia en el juicio por responsabilidad seguido al doctor Capella y Pons.

Recien anoche debió serle comunicado al interesado el texto de la sentencia en cuestion.

Entre tanto se resolvió guardar la mas absoluta reserva soore la sentencia dictada, que se publicará íntegra el lúnes próximo.

Segun datos que se nos han adelantado la sentencia es revocatoria de la de primera instancia en la parte que se refiere á la destitucion del doctor Capella y Pons; y con motivo de las irregularidades cometidas por ese funcionario se le aplicará el máximum de la pena pecuniaria que determina el Código Penal, segun la cual se le condena á pagar 500 pesos de multa.

Ecos Sociales

Llegaron procedentes de Buenos Aires, el señor Máximo Alvarez Portela y su familia.

Se alojan en casa de la señora Pascuala Alvarez de Gonzalez.

*** Se encuentra ligeramente enferma la señora Isolina Eastman de Vial Bello.

Le presta asistencia el doctor Ferrer.

*** Continúa enferma de cuidado la señora Ana Muñoz de Furest.

*** Para el dia de Navidad las familias residentes en los Pocitos preparan una reunion, que será selectamente concurrida.

*** Para el mes de Abril se ha fijado definitivamente el enlace del doctor Federico Texo con la señorita Elvira Soffero Arteaga.

*** Se encuentra enfermo el niño del señor Edmundo Eastman.

*** Saldrá el martes para Punta del Este, el doctor Juan Pedro Castro, acompañado de su familia.

*** El niño Alejo Arocena Folle, que estuvo enfermo de algún cuidado, se encuentra completamente restablecido.

*** El doctor Cárlos García Acevedo y su familia se trasladarán en breve á su chacra de Toledo, donde permanecerán breve temporada.

*** Se anuncia para el año próximo el enlace del doctor Arturo Puig con la señorita María Balparda.

*** Próximamente se trasladará á esta el señor Luis P. Marques, acompañado de su esposa.

*** El doctor Carlos A Fein y su familia se trasladarán á fines del corriente mes á su estancia de Mercedes y allí permanecerán un mes.

*** La señora Emilia Lybye de Carré Calzada ha enviado esquelas á sus relaciones ofreciendo su nuevo domicilio. La inteligente dama ha fijado los miércoles para recibir á sus amistades.

*** Se encuentra completamente restablecida la señora Amelia Muñoz de Ramirez.

*** Para mediados del mes entrante se instalará en su quinta en Maroñas la familia de don Bernardino Ayala.

*** Le fué practicada una difícil operacion á la distinguida señora María Guerra de Algorta, por varios facultativos de esta capital, obteniéndose en ella el éxito mas completo, siendo el estado de la paciente muy satisfactorio.

*** En el paquete francés Cordillère, llegó el distinguido diplomático chileno señor Bascuñan, nombrado recientemente ministro de su país entre nosotros.

El señor Bascuñan ha desempeñado durante largo tiempo el mismo cargo en París.

*** En estos dias se embarcará para el Paraguay el señor Ugarte Ovalle, encargado de negocios de Chile en este país.

El señor Ugarte Ovalle ha sido designado para ocupar igual puesto ante el gobierno paraguayo.

Lo acompañará su distinguida familia.

*** Se encuentra enfermo el jóven Pedro Nadal, quien ha sufrido una delicada operacion practicada por los doctores Lamas y Mondino, con feliz éxito.

*** El salon de actos públicos del Ateneo de Montevideo está transformado en una inmensa juguetería. Las principales familias han enviado colecciones verdaderamente lujosas de todo género de novedades infantiles y los donativos, lejos de agotarse, se renuevan y se multiplican de tal manera que ya es tarea agobiante la de colocar los objetos que incesantemente llegan. Hoy y mañana aumentarán seguramente los envíos, puesto que es costumbre vieja entre nosotros dejar todo para último momento y puede anticiparse en consecuencia que las fiestas de Navidad que organiza la Comision de señoras del Hospital de Niños superarán á todas las de su género y dejarán honda huella entre los niños.

*** La municipalidad de Montevideo ha pasado nota á la Comision de señoras, designando al ingeniero señor José María Montero Paullier para dirigir los trabajos relativos á la colocacion de la piedra fundamental del hospital de niños y ofreciendo solventar parte de los gastos que demandará esa ceremonia.

*** Los señores Eloy Lacasagne, Francisco Reverdito, Hors y Comellas, Guillermo West y Agustin Belloni, en representacion de obra de la «Calera de los 33» ha donado para las obras del hospital la cantidad de *diez mil* kilógramos de cal.

*** La Comision directiva del Conservatorio musical La Lira, ha puesto á disposicion de la Comision de Señoras la estudiantina que dirige el profesor don Salvador Cotrolo, para las fiestas de Navidad que tendrán lugar en el Ateneo.

*** Por decreto de ayer, fué nombrada la señora Matilde Regalia de Roosen, vocal de la Comision de Señoras del Hospital de Niños, en reemplazo de la señora Concepcion Blanco de Zorrilla de San Martín, que renunció.

*** Encuéntrase un tanto mejorado de sus dolencias el señor Alberto Gomez Ruano, director del Museo Pedagógico.

*** En el vapor italiano Regina Margherita ha llegado, de regreso de Europa, el comerciante de nuestra plaza señor Juan A. Cost.

*** El señor Alejo Chouritto se halla enfermo.

*** Partieron para Buenos Aires los señores H. Bazano, Juan Chiapore y Julio Zimmerman.

*** Para Progreso se han ausentado las familias de Estrázulas y Folle.

*** Permanecerán ausentes de la capital todo el verano.

*** Muchísima concurrencia asistió á la inauguracion de la exposicion Goby, efectuada en los bajos del Club Nacional.

*** Se encuentra enfermo, sin que su mal revista gravedad, el doctor Cárlos María de Pena.

*** Si el dia de hoy tiene su igual en el de ayer, el Balneario se verá esta tarde concurridísimo.

Las piletas de este establecimiento tan justamente ponderadas, serán esta tarde el *rendez-vous* de nuestra más distinguida sociedad, la que hará, este verano, del hermoso Balneario de la calle Piedras, el centro de sus reuniones predilectas.

*** Por cartas recibidas ayer, se sabe que el señor don Federico Vidiella se hallaba en París á fin del mes de Noviembre, de regreso de su gira por otras capitales de Europa.

*** Encuéntrase enfermo en cama desde hace varios dias el apreciable señor Antenor R Pereira.

*** Regresó de su viaje á la vecina orilla el señor Juan Antonio Artagaveitia, acompañado de su distinguida esposa la señora Julia Uriarte de Artagaveitia.

*** Partió para su establecimiento de campo en la Florida, el jóven Santos Urioste (hijo).

*** Regresó del Paraguay, despues de haber pasado una larga temporada allí, el jóven Alfredo Guimaraens.

*** Encuéntrase enferma aunque no de gravedad, la señora del doctor Francisco del Campo.

*** Procedente del departamento Flores llegó el señor Rodolfo Sienra.

*** Se efectuó anoche el enlace del señor Antonio L. García con la señorita Eugenia Arricar, siendo los padrinos el doctor Juan F. Canessa y la señora Victorina F. de Arricar, madre de la novia.

Con tal motivo se realizó una fiesta de carácter íntimo en casa de la familia Arricar.

Los novios recibieron muchísimos regalos.

Asuntos nacionalistas

Celebró sesion anoche la Comision Departamental Nacionalista, bajo la presidencia del doctor Arturo Berro, tratando del despacho de los asuntos de trámite.

Se dió cuenta de varias notas de comisiones seccionales dando cuenta del resultado de las elecciones de Junta E. Administrativa respecto de la lista de candidatos nacionalistas. Segun esas comunicaciones, resulta que es enorme la mayoría de votantes por los candidatos del congreso elector.

El lunes vuelve á reunirse la Departamental, para ocuparse de asuntos de carácter partidario.

Coleccion etrusca

El personal del Museo Nacional procedió á la apertura de los cajones que contenían la coleccion de cerámicas y bronces etruscos adquirida hace dos meses próximamente por el gobierno, con los fondos del mismo Museo, al señor ingeniero Luis Andreoni en la suma de 1500 pesos.

Esos objetos han sido hallados en las excavaciones que se practicaron en la Italia meridional al construir una línea de ferrocarril y poco después estuvieron á punto de ser adquiridos por el Museo de antigüedades de Florencia, obstando á que la operacion se llevara á cabo la carencia de fondos en que en aquellos momentos se encontraba la institucion referida.

Más tarde pasaron á manos del ingeniero señor Andreoni y por último ingresaron, en la forma que queda indicada, en nuestro Museo Nacional, que así enriquece su existencia con la coleccion etrusca indudablemente más completa y más importante de todo Sud-América.

En estos dias se adquirirán las vitrinas necesarias para su conveniente instalacion, de manera que cuando se reabra el Museo, una vez llevadas á cabo las reformas que se están realizando, el público podrá darse cuenta de la trascendencia arqueológica de la nueva seccion que refleja algunos de los geniales destellos del arte etrusco.

Los objetos más descollantes de la coleccion de que nos ocupamos son ánforas de diversas formas y tamaños, candilejas mortuorias, vasitos para esencias, patenas, etc.

LO DEL CORRALON MUNICIPAL

El señor Vicente Urta y Rocca, inspector general de limpieza pública, suspendido y sumariado por supuestas irregularidades, presentó ayer al presidente de la Junta un escrito con motivo de la anunciada reunion que celebrará la Corporacion municipal el 26 del corriente para ocuparse de resolver en aquel sumario.

El escrito tiene por objeto recusar á los municipales señores Julio B. Sosa y Eduardo Monteverde, para que no puedan concurrir de ningún modo á la resolucion que tome la Municipalidad.

La causa de la recusacion es que los expresados señores, dice, se hallan legalmente impedidos de fallar en su causa, por ser sus enemigos personales. Agrega que es público y notorio que ha tenido incidentes personales con el señor Sosa y que el señor Monteverde, con ánimo de perjudicarlo, ha suministrado datos á la prensa para que ataque su administracion.

Todo esto dice que puede probarlo, como que aquellos municipales han expresado de manera bien ostensible sus opiniones contra él.

En la próxima reunion que celebre la Junta se tomará en consideracion el escrito del señor Urta y Rocca.

Antisepsia en las peluquerias

El Ministerio de Gobierno se dirigió ayer por nota á la Junta E. Administrativa, haciéndole saber que ha sido confirmada la resolucion que adoptó el Consejo Nacional de Higiene en el petitorio del Centro de Peluqueros sobre prórroga de la ordenanza sobre antisepsia en sus establecimientos.

Como la resolucion del Consejo se redujo á un año ha lugar perentorio, desde el 1.º de Enero próximo en adelante deberán las peluquerías ajustarse á lo que se dispone en la mencionada ordenanza, porque ésta empezará á regir desde la fecha en cuestion, con las responsabilidades que aparejará la falta de cumplimiento á lo que en ella se preceptúa.

Datos estadísticos

De la conferencia efectuada recientemente en la Asociacion Rural del Uruguay por el señor H. Aramendi sobre la vacunacion obligatoria, extractamos los siguientes datos estadísticos:

La mortalidad variólica ocurrida en Montevideo de 1863 á 1893 ha sido la siguiente:

1863, defunciones, 189; 1864, id. 137; 1865 id. 287; 1866 id. 138; 1867 id. 63; 1868 id. 77; 1869 id. 354; 1870 id. 27; 1871 id. 992; 1872 id. 234; 1873 id. 100; 1874 id. 8; 1875 id. 1; 1876 id. 158; 1877 id. 408; 1878 id. 82; 1879 id. 3; 1880 id. 2; 1881 id. 298; 1882 id. 450; 1883 id. 26; 1884 id. 39; 1885 id. 37; 1886 id. 39; 1887 id. 303; 1888 id. 351; 1889 id. 5; 1890 id. 99; 1891 id. 470; 1892 id. 120; lo cual arroja un total de 5.145 defunciones variólicas en un período de 30 años.

Como se vé, la cifra más alta corresponde á la epidemia de viruela habida en 1871-1873, lo cual causó 1.326 defunciones.

Resulta tambien que en el período de la referencia no han transcurrido cinco años seguidos sin una renovacion de la epidemia variólica.

Aprovechamos la oportunidad para sugerir al señor Aramendi la conveniencia de que complemente estos datos estadísticos, muy interesantes por cierto, reuniendo los relativos á las defunciones variólicas habidas de 1892 hasta 1900.

El servicio de Asistencia Pública

La Direccion de Salubridad ha pasado nota á uno de los médicos del servicio de Asistencia Pública domiciliaria, en la cual, al mismo que se le transcribe una queja formal elevada por la inspeccion del ramo, se le hacen serias advertencias acerca de la manera como debe cumplir su delicado cometido.

Resulta de esa nota de la inspeccion que el médico de que nos ocupamos, hace abandono casi completo de las tareas de la Asistencia Pública, habiendo llegado segun denuncias concretas que se transcriben, á dar de alta enfermos de viruela que han fallecido á los pocos dias.

Igualmente el médico citado, ha incurrido en censurable demora para denunciar los casos de enfermedades infecto-contagiosas—á tal punto que sólo llegó á conocimiento de la Casa de Desinfeccion el hecho de haber en un barrio de la ciudad un atacado de viruela tres dias despues de fallecido éste.

Como es natural, la conminacion de la superioridad es severa, dados los antecedentes que se especifican.

Pagos municipales

La Tesorería municipal ha hecho en las tres semanas corridas del mes presente un verdadero *tour de force* en lo que toca á abonar cuentas presentes y atrasadas.

Por concepto de sueldos de empleados han salido de las arcas municipales nada menos que $ 78 000 durante el espacio de tiempo mencionado; por servicio del empréstito $ 21.600 y por otros pagos $ 6911, todo hasta completar un total de $ 106 511.

A seguir á ese paso, la nueva Junta, que tomará posesion de los cargos el 1.º de Enero próximo, encontrará las deudas municipales solventadas en su casi totalidad, si no es en un todo.

Los orientales y el conflicto andino

Residen actualmente en la República Argentina millares de compatriotas nuestros que han ido á buscar en la hospitalidad generosa de la tierra hermana, los medios de trabajo aquí difíciles durante las épocas inquietas y dolorosas por que ha atravesado el país. La colonia uruguaya, es del otro lado del río, verdaderamente importante; no sólo en Buenos Aires sinó en todas las provincias se ha ido extendiendo hasta formar legion. La proteccion amplia que ella ha encontrado en el seno de esa nacion amiga, ha vinculado estrechamente á los orientales con los argentinos hasta el punto de sentir, como en carne propia, todas las palpitaciones del organismo nacional argentino y de vivir en la más íntima y patriótica compenetracion, así en las horas de la alegría popular como en las angustiosas de la expectativa y de la zozobra públicas.

Un ejemplo elocuente lo estamos presenciando en estos momentos. Toda la Argentina está de pié, vigilante y enérgica, para hacer frente á cualquier eventualidad del conflicto andino. La colonia uruguaya se ha apresurado, por su parte, á secundar activamente ese movimiento patriótico. No entraremos á discutir la mayor ó menor conveniencia de esa espontánea colaboracion militar á que pretenden llegar en caso de guerra, nuestros compatriotas. Nos limitamos, simplemente á constatar el hecho; él prueba lo que más arriba decimos y como dentro de la iniciativa individual caben todos los programas que á cada uno se le ocurran, la formacion de la titulada legion oriental, con prescindencia absoluta de nuestro gobierno y de nuestras autoridades, es una manifestacion incontrarrestable del sentimiento, completamente independiente de la extricta y absoluta neutralidad que nosotros debemos imponernos en esta delicada emergencia internacional. No seremos pues nosotros los que combatiremos la organizacion y los aprestos que dicen están haciendo en Buenos Aires los orientales.

No sucede igualmente, sin embargo, con la exteriorizacion pública, ya sea en la tribuna ó en la prensa, de ideas abiertamente hostiles á la república trasandina. No somos partidarios del insulto en ninguna ocasion. Mucho menos lo seríamos en esta en que él resulta infundado é inoportuno. Por eso desaprobamos en cuanto pueda comprometer directa ó indirectamente la imparcialidad completa con que asiste y ha asistido el Uruguay al desarrollo del conflicto chileno-argentino, las frases hirientes escritas contra el pueblo chileno y de que nos ha dado cuenta ayer uno de los despachos de nuestra seccion telegráfica.

Nada mas contrario, seguramente, al juicio del pueblo oriental que aquellas manifestaciones en las presentes circunstancias. Mantenemos con la república trasandina vínculos de amistad que nos alejan del terreno de las injurias ó de los ultrajes. La diplomacia de aquel país así como los residentes chilenos entre nosotros han sabido conquistarse simpatías por las condiciones de sociabilidad é ilustracion que han caracterizado á sus representantes. Es cierto que nos separan grandes distancias territoriales y toda una cordillera nevada de aquella nacion que baña el Pacífico; pero ni estas circunstancias, ni las estrechas é íntimas relaciones que nos ligan á los argentinos podrán fomentar odios injustificados ni pasiones hostiles de nuestra parte.

Es un grave error de los hombres que dirigen el movimiento de nuestros compatriotas en la Argentina, extremar en forma destemplada la nota de oposicion radical hacia Chile, porque en último caso el sentimiento que guiaría á la generalidad de los que quieren acompañar á la vecina república en el supuesto caso de una conflagracion, no sería tanto el odio hacia Chile, como el amor hacia la Argentina, el país que ha abierto su regazo á todas las actividades é iniciativas individuales de los emigrados.

Estos excesos difíciles de evitar, por otra parte, en medio á una atmósfera caldeada por la efervescencia y por el ardor popular, nos afirman cada dia mas en nuestra opinion sobre la necesidad ineludible de que se haga efectiva, en una forma práctica y eficiente, la garantía de nuestra neutralidad por medio del apoyo de cuatro ó cinco grandes potencias extranjeras. Creemos que sea tambien este el pensamiento de toda la opinion sensata del país. Los orientales tienen que ganar únicamente en la paz, en el orden y en la tranquilidad fuertemente arraigados; solo en ese campo fecundo se desenvolverán ampliamente nuestras energías. Todo lo demás son quijoterías estériles, ó vacías expansiones de un sentimentalismo que á nada bueno podría conducirnos.

Llegados á esta altura conviene pues recomendar desde aquí, desde donde se ven las cosas con calma y con moderacion, la mayor prudencia á nuestros compatriotas residentes en la Argentina. Hagan privadamente en favor de esta última, si así les place, cuanto les aconsejen sus simpatías y afectos personales; pero eluden desbordes oratorios ó literarios ofensivos para una de las partes litigantes; pongan, sin agraviar á nadie, el celo que quieran en favor de la causa de sus simpatías; pero sin olvidar que: *le zéle n'est pas tout, il faut de la prudence.*

Interesa á nuestros ganaderos

El señor Prudencio de Murguiondo, consul general de la República en Washington, ha remitido al Departamento de Ganadería y Agricultura un recorte del «Sun» que se publica en Chicago, con el objeto de que sea llevado á conocimiento de nuestros criadores y exportadores de ganado.

Ese recorte, traducido al español, contiene la siguiente informacion:

«De acuerdo con los datos recibidos por la «Asociacion Nacional de Ganado vivo», se va á realizar en esta ciudad un congreso en el cual se pondrá de manifiesto la situacion excepcionalmente alarmante de las tierras públicas del Oeste.

Gran número de estancieros de tal region, que han practicado prolijas investigaciones, van á demostrar que en los últimos cinco años ha habido un descenso enorme en el número del ganado de este país, hasta el punto de amenazar seriamente el abastecimiento de carnes.

La causa de tal declinacion rápida se atribuye únicamente á la disminucion del área pública de pastoreo, debido á la rápida poblacion del Oeste, la cual ha traido como consecuencia el recargo de los pocos campos de pastoreo que han quedado.

Se propondrá al congreso que se nombre una comision, la cual estudie el asunto en todas sus faces é indique los medios para disminuir la merma progresiva del área de pastoreo y favorecer el establecimiento de pequeñas estancias.»

ARTE Y ARTISTAS

Mas estrenos—Anoche fuí á Cibils á primera hora, para enterarme de «La Mandarina», que es una zarzuela sin piés ni cabeza, con un asunto que se desmorona de puro viejo, pero con una cantidad inmensa de chistes polteromos... pero acentuándose en todos ellos una tendencia muy pronunciada al *verde*. La obra tiene gracia... ¿á qué negarlo?... pero la mayor parte de sus chistes no *llegan* al público, y es una suerte, porque si *llegaran*, y el público se enterara de las barbaridades que contienen, se armaría la gorda á cada frase. Lopez Silva ha vaciado en esa obrita, todo el repertorio de retruécanos y equívocos, que circulan *sous le manteau*, y que, generalmente se saborean á hurtadillas, como los libros pecaminosos y clandestinos. Orejon ha tenido la buena ocurrencia de poner á algunos de esos chistes una púdica hoja de parra, y de cortar al ras la indecencia de otros. Yo, que soy de manga ancha para esas cosas, me he reido á mandíbula batiente, pero comprendo que á espectadores mas severos, les parecerán ciertas frases una enormidad. Orejon y Espí hacen sus papeles muertos de risa, y hacen perfectamente, porque no se deben ni pueden tomar á lo serio.

De Cibils salté al Politeama á presenciar el estreno de «La Diligencia», obra de Echegaray y Caballero, que si no es cosa extraordinaria, es, por lo menos, una zarzuela divertida, muy bien hecha, con situaciones graciosas, y dos ó tres números de música aceptables. Es una cohesion de cuentos *baturros* hilvanados y zurcidos con habilidad, y un estudio bastante cómico, de ciertos tipos aragoneses bien observados. El público acogió la obra con cariño; festejó continuadamente la gracia de las situaciones; aplaudió varias veces á Gil y La Rosa, (que se sacan culpas como amantes y brutos en competencia); hizo *bisar* el número de la murga; y tributó una merecida ovacion á la Iñiguez, por el arte, el gusto y el sentimiento con que cantó su difícil romanza. La obra tiene una escena de primer órden: la de la *pulseada* y ella sola se basta y se sobra para preservar á «La Diligencia» de cualquier vuelco. En cuarta seccion se estrenó «La Soleá», pero no me quedé á verla, porque se me antojaba estreno. Ya se sabe que en los teatros por secciones, la cuarta es siempre la soleá... en la platea!—Esta noche veré la obrita, sobre la cual tengo buenos informes, y despues daré mi opinion. Ah!... se me olvidaba!... El notable violinista belga Theo Massuo, se hará oir mañana en combinacion con la compañía Gil. Tocará una *berceuse* de su composicion, una *Polonesa* de Vieniawski, y la *Escena dramática* de Beriot Como el público nuestro tiene un *faible* por los concertistas de violin, y el señor Masson es un artista distinguidísimo, espero ver al Nuevo Politeama como hace años se ponía el antiguo cada vez que tocaba Brindis.—SUPLENTE.

Junta Electoral

Hoy á las 8 1/2 a. m se reune la Junta Electoral para terminar el escrutinio de las elecciones de Junta E. Administrativa.

Se sabe que las 9 urnas que faltan, correspondientes á las secciones 19.ª, 20.ª y 21.ª no alterarán los demás resultados que hasta ahora han dado los escrutinios, triunfando fácilmente la lista prestigiada por elementos adictos al Gobierno por parte de la mayoría y en lo que atañe á la minoría la del Congreso Elector Nacionalista.

Despues de terminado el escrutinio se harán hoy las proclamaciones correspondientes de los candidatos más votados.

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encontrarán abiertas hoy domingo, para servicio del público:

TERCER TURNO

Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 221 B—Tórtora, Zito y Lébano, Sarandí esquina Perez Castellanos—Roch, Capdeville, Jahn y Ca., Cerrito 271—Tapie, Hipólito Tapie, 25 de Mayo 107—Ferri, José Ferri, Buenos Aires esquina Ituzaingó—Oriental, P. Oillartaguerre, Plaza Libertad, 42 esquina Ibicuy—Del Globo, Manetti y Casas, 18 de Julio 8—Nueva York, Silvano Rodriguez, Uruguay esquina Avenida Rondeau—Central, Eduardo Larrarte, 18 de Julio 366—De la Estrella Angel Surracco, Uruguay esquina Daymán—Montero, Juan Montero, Uruguay esquina Tacuarembó—Bión, Juan Rebella, Lavalleja esquina Magallanes—Sueiro, José M. Sueiro, 18 de Julio 802—Nueva, Héctor Canesa, 18 de Julio 388—Anglo-Francesa, José L. Roubaud, Agraciada esquina Asuncion — Solís, Reinaldo Rosati, Yaguaron y Miguelete—Popular, Luis Capdehourat, Rivera esquina Municipio—La Especial, José Bove, 25 de Mayo 244—Pasteur, Mello y Ca, Agraciada 322—Lavalleja, Concordia 82.

NOTA—Se ruega á los señores farmacéuticos que sus oficinas queden cerradas, pongan en sus puertas el cartel indicador de las que permanezcan abiertas al servicio del público.

DESINFECCION DE SARMIENTOS

La oficina de desinfeccion anexa al Departamento de Agricultura y Ganadería ha desinfectado una partida de sarmientos procedentes de Burdeos y llegados al señor Luis Preti por el vapor francés Atlántico.

He aquí el detalle de las variedades aludidas:

100 sarmientos Vidure (especie de Carbonet) 100 id Petits noirs bouchets, 100 id Cohors ou Cot, 100 id Médoc llamado Crabutot, 100 id clases diversas como ser Merlot, Pieds rouges, Pelagrille, etc. 25 id Degoutants, 25 id Beguignols, 25 id Petit verdot, 25 id Mansin.

DEL MUNICIPIO

Distribucion de vacuna—El Conservatorio Municipal de Vacuna ha elevado á la superioridad un resumen de los trabajos efectuados durante el actual período de la Junta E. Administrativa, que comprende los años 1899, 1900 y 1901 hasta el 1.º de Diciembre corriente.

Resulta que en ese lapso de tiempo se han empleado 62 terneras, verificado 55.183 inoculaciones, obteniendo igual número de pústulas vaccinicas.

La distribucion de vacuna se ha hecho en la siguiente forma: Departamento de Montevideo 77945 tubos, id de campaña 64 547, exterior 1 112, vapor Sirio 200—Total, 143 804 tubos.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas:

Goes 204, viruela, 1 caso; Independencia 79, id 1 caso.

General Mitre 94, varioloide, 1 caso.

Durazno 118, viruela, 1 caso; Particular 20, id, 3 id; Tacuarembó 278, id, 1 id; Ibicuy 331, sarampion, 1 id.

Reconquista 155, varicela, 1 caso.

Instruccion Pública

Universidad—Se llamó á concurso para proveer las aulas de Anatomía de la Facultad de Medicina En la Secretaría de la Universidad se recibirán las solicitudes hasta el 21 de Abril del próximo año.

Las bases del concurso están á disposicion de los interesados en la misma Secretaría.

FACULTAD DE DERECHO—Los exámenes de Economía Política 1.º y 2.º año que se habían suspendido por enfermedad del doctor Pena, se efectuarán mañana á las tres de la tarde.

La mesa estará compuesta por los doctores Pena, Vidal y Aceve o

Estudiantes examinados—Aprobados: Derecho Comercial (Notariado), primer año—Reglamentados: José G. Bentancour, Benito M. Cuñarro (hijo), Bernardo Routin.

2.º año—Juan J. Segundo D. Juan O. Tisoni—Libres: 1er. año—Juan Varese. 2.º año—Martin Machinena, Genaro Gilbert, Juan Ramon Romero, Rodolfo L. Catalá, Antonio Ltagnaro, Alfredo J. Señora, Alberto José Martinez, Rafael S. Ximenez, Mario Herron, Claudio A. Viera, Atanasio C. Viera.

Derecho Civil 2.º año—Reglamentados: Salvador Estradé, J. J. de Amézaga, Alejandro Lagarmilla; 4.º año: Juan M. Mieiti, Carlos M. Carámbula. Libres—2.º año—Rodolfo Sayaguez Laso, Arturo Lapujade, Domingo Veracierto, Ricardo Nieto, Miguel Maciel; 4.º año—2.º curso: Arturo Gaye.

—Rindió exámen general teórico de Notariado el señor Benito Cedrés obteniendo aprobacion. La mesa estaba compuesta por los doctores Terra, Velazco y Ferrés.

FACULTAD DE MEDICINA—Se suspendió para el lúnes el exámen de Clínica Quirúrgica que debía efectuarse hoy.

Estudiantes examinados—Aprobados—Obstetricia y Ginecología (Extraordinario)—Valentin Alvar z.

SECCION DE PREPARATORIOS—Hoy partirá para la Colonia Suiza el tribunal que deberá recibir los exámenes de los alumnos que cursan sus estudios en el colegio habilitado en ese lugar.

Instituto Universal—Anoche terminaron los exámenes del Instituto Universal obteniendo el mayor éxito, lo que no debe extrañar, sabiendo que en 17 años de existencia de ese establecimiento se han educado allí centenares de jóvenes; muchos de los cuales ocupan hoy puestos elevados en la administracion pública, abogados, médicos, ingenieros, agrimensores, farmacéuticos, maestros de escuela, etc., etc., se han educado en el Instituto Universal.

Esta noche con motivo de la reparticion de premios habrá una velada con interesantísimo programa.

El Instituto—En los dias 21, 22 y 23 del corriente deben efectuarse los exámenes anuales de El Instituto.

Formarán la mesa examinadora las señoritas: Angela M Miggiolo, Margarita Munar y Stagnero, Juana Manvezio, Amelia Ferrando, Emma Bouzá y Ofelia Scarzolo y los doctores Justo Cubiló, Juan Zorrilla de San Martín, Juan Aguirre y Gonzalez, Francisco Ittalaga, Antonio M. Rodriguez y señor Dolcey Puig.

DEL MAR Y DEL RIO

La Tourny salvada—Nuestros lectores recordarán el emocionante salvamento de la esposa del capitán de la barca francesa Tourny, hecho realizado en el golfo de Valencia por el teniente Goy del vapor Italie; tambien tendrán presente que toda la tripulacion se salvó á excepcion de un marinero, el cual permaneció en el velero y lo dimos por muerto, puesto que la Tourny se iba á pique segun aseguraron sus tripulantes al bordo del Italie.

Ahora resultan inexactas aquellas afirmaciones, pues en «Le Petit Marseillais» del 21 de Noviembre encontramos una narracion verdadera de lo ocurrido, siendo su autor el marinero Alexis Denis, que *no murió* como se había afirmado; porque comprendiendo que la Tourny á pesar de su peligroso estado no se iría á pique, aún cuando sus tripulantes recogidos por el Italie dieran como un hecho consumado el naufragio, permaneció á bordo sin atender las instancias del capitan para abandonar el buque.

Según Denis, á cuya bravura se debe el salvamento de la Tourny, habían salido de Valencia el 27 de Octubre á las 8 de la mañana. Soplaba una suave brisa del N. E y el buque llevaba todo su velamen en viento. A eso de las tres de la tarde refrescó bastante la brisa y fué necesario aferrar los juanetes y las velas de estai. Como aumentaba la intensidad del viento, la marejada hacía dar grandes balances al buque, por lo cual el lastre se corrió hacia la banda de sotavento. Descendió la marinería para pasarlo á babor, con el objeto de enderezar el buque escorado hacia estribor.—pero los esfuerzos de la gente fueron inútiles; por consiguiente, se vieron obligados á abandonar dicha tarea por la imposibilidad de realizarla en aquellas circunstancias y pasaron á cubierta para trabajar en las maniobras del aparejo, pues el viento se había hecho huracanado y su poderosa fuerza ponía en peligro la estabilidad de la Tourny.

Después de fatigosa faena cargaron y aferraron las velas mayores, hechas girones por la violencia del viento, dejando solamente la gavia baja y uno de los foques en viento. Por último, fué necesario cargar la gavia y continuaron navegando en popa durante el resto de la noche.

Cuando aclaró izaron el pabellon pidiendo auxilio y á eso de las 6 de la mañana del dia 28 vieron que el vapor francés Italie hacía proa en direccion á ellos para socorrerlos. Como ya sabemos, el transatlántico les envió un bote y empezó el salvamento de los tripulantes, que, uno á uno, se arrojaban al mar para facilitar el transbordo.

El capitan suplicó al marinero Alexis Denis que se arrojara al mar, como sus compañeros, para ser recogido en el bote auxiliador, pero el marino se rehusó obstinadamente, diciendo que él no quería abandonar la Tourny, pues no tenía miedo de que zozobrara. Entonces Mr Jaconnier ó Jagoret se tiró al agua y una vez embarcado en el bote, pasaron todos al vapor Italie que siguió viaje para Marsella.

Cuando Denis se encontró como jefe y tripulacion de la Tourny, que navegaba á palo seco empujada por el viento huracanado y á son de marea, se dirigió al timon y despues de mil trabajos consiguió poner proa al E. S E., variándola hasta el S. E. un cuarto S., según las circunstancias. Así navegó durante los dias 29, 30 y 31 de Octubre y el 1.º y 2 de Noviembre á razon de 35 millas cada 24 horas, pues el viento no había cambiado ni cejado en intensidad.

El dia 2, á eso de las 11 de la noche, encontró al aviso Isère que le prestó auxilio y le envió gente para pasar un calabrote de acero perteneciente á la Tourny y con el remolcar su buque; pero el Isère no pudo efectuar esta tarea y largó el remolque.

El capitan del aviso aconsejó á Denis que abandonara la barca, pero este persistió en permanecer aún cuando pidió le enviasen un remolcador del puerto mas cercano.

El Isère continuó su marcha, perdiéndose de vista.

El 3 de Noviembre, se aproximó el vapor inglés Sirian-Prince que tomó á remolque la barca, pasando á su bordo un oficial y dos marineros.

Denis les preguntó hacia que puerto remolcarían su buque y le manifestaron que á Argel. Entonces dijo al oficial que él daría 10 000 francos por la operacion y que participara esto á su comandante.

Denis tomó la barra del timon.

El cable de remolque reventó á eso de las 4 p. m. y despues de una faena engorrosa el Sirian Prince restableció la amarra, continuando la navegacion. El dia 4 á las 8 de la mañana habiendo abonanzado pasaron á la Tourny varios marineros para correr el lastre hacia babor.

En estos momentos se avistaba tierra á estribor; el oficial y los marineros ingleses se dirigieron á la cámara de la Tourny para extraer los objetos que les pareció; pero Denis tuvo buen cuidado de hacerse el ciego, pues un rato antes lo habían amenazado con tirarlo al agua. El continuaba impasible al timon sin querer abandonarlo.

Al medio dia hallándose á la vista de Argel quiso izar el pabellon francés, pero el oficial le arrancó la driza, manifestando que él no permitiría aquello.

Denis no insistió entonces, porque sabía las consecuencias de una actitud firme de su parte; pero, cuando llegaron á la entrada del puerto, hallándose entre compatriotas, se hizo reemplazar en el timon por un marinero inglés, é inmediatamente izó el pabellon en el sitio correspondiente Momentos después la Tourny salvada por la energía de un solo hombre, fondeaba en el puerto de Argel.

Hoy dicho barco está completamente carenado; á estas horas posiblemente habrá llegado á Marsella, bajo el mando de su antiguo capitán, hasta que las autoridades marítimas determinen lo correspondiente.

El comandante del Sirian Prince ha renunciado de sus pretensiones de considerarse único salvador del velero, limitándose á reclamar una indemnizacion elevada; pero el propietario de la Tourny quiere pagar el precio del remolque ofrecido por su marinero. El Tribunal de Comercio de Argel determinará lo que crea arreglado á justicia.

Respecto del heróico y enérgico marinero Alexis Denis, sabemos que ha ido á una pintoresca posesion del armador de la Tourny para reponerse de las fatigas pasadas durante su peligrosa odisea.

A los navegantes—La Comandancia de Marina y Capitanía G de Puertos avisa á los navegantes que el consulado general de los Estados Unidos del Brasil le ha comunicado un telegrama recibido del capitan del Puerto de Rio Grande del Sur, noticiando lo siguiente: avisen á los navegantes que la boya luminosa indicando esperar en la barra, desapareció.

Ponton-faro en la rada de Buenos Aires—El ministerio de Marina de la República Argentina ha comunicado á las oficinas hidrográficas, para conocimiento de los navegantes á quienes interese, que ha establecido en la rada exterior del puerto de Buenos Aires un ponton-faro en la situacion geográfica de los 34°37'45" latitud Sur y 58°03'25" de longitud al occidente del meridiano que pasa por Greenwich.

Su ubicacion local corresponde al encuentro de las siguientes marcaciones: Iglesia de Quilmes al S. 47° O. y la oficina de hidrografía en la Dársena Norte, al N. 80° O.

Dicho ponton-faro es la antigua corbeta La Argentina. Tiene tres palos con una grímpola esférica, roja y negra, en el mayor. El casco está pintado á fajas horizontales de color rojo y negro alternativamente.

Durante la noche exhibe una luz roja, fija, visible hasta unas 7 millas con atmósfera despejada.

Los buques cuyo calado exceda de 22 piés (6'7 metros) convendrá que fondeen por la parte Este del nuevo ponton-faro para estar más seguros para conservarse en franquía.

El Rayo—Salió á las 6 h 50 p. m. hacia la isla de Flores conduciendo provisiones y correspondencia para el Lazareto.

Vapores para los rios—Salieron: el Paris para Salto y escalas, llevando 150 pasajeros; el Vénus para Buenos Aires, conduciendo 77 pasajeros; y el Paraguay para Asuncion y escalas con 1 pasajero.

El Tabaré—Ayer á la 1 p. m. salió de La Paloma, por consiguiente hoy deberá llegar á este puerto. Saldrá inmediatamente de efectuar su descarga.

Buque hablado—El capitan del vapor Toscana ha comunicado que el 18 del corriente hallándose en latitud 2° 12' N. y longitud 29° 36' O. cambió señales con la barca 1. glesa W. G. J. H que navegaba hacia el Norte sin novedad.

El Regina Margherita—Anoche á las 8 fondeó en la rada. La visita de puerto se le ha pasado por la mañana.

Un ahogado—La Comandancia de Marina hizo saber al Ministerio de Guerra y Marina, que á la 1 y 15 a. m. se presentó á esa oficina el capataz de estivadores Luis Traverso, dando cuenta que al desembarcar, despues de haber concluido su trabajo abordo del vapor italiano H. Piemonte, siendo las 11 y 30 p. m. de ayer, el estivador Adolfo Brochet, al bajar por un cabo á la lancha Ancona que debía conducirlo á tierra se cayó al mar, siendo infructuosos los auxilios de cabos que se le tiraron para que se asiera de ellos, desapareciendo casi enseguida de la superficie.

En viaje—Liguria, de Liverpool para este puerto y Valparaiso, llegó el 18 á Rio Janeiro.

Ravenna, de este puerto para Génova, pasó el 18 por San Vicente.

Etona, salió el 17 de Nueva York para el Rio de la Plata.

Antonina, salió el 18 de Génova para este puerto.

Orissa, de Liverpool para Montevideo y Valparaiso, salió el 18 de Lisboa.

Atlantique, de este puerto para Burdeos salió el 18 de Rio Janeiro.

Bellasco, salió el 11 de Liverpool para este puerto.

—Clyde, salió anteayer de Southampton para este puerto.

Danube de Southampton para el Rio de la Plata, pasó el 19 por Pernambuco.

Orellana, de Valparaiso y Montevideo para Liverpool, salió el 19 de Rio Janeiro.

Reina María Cristina, procedente de este puerto, llegó el 19 á Cádiz.

Algerie, salió anteayer de Marsella para el Rio de la Plata.

Les Andes, de Marsella para este puerto, salió el 20 de Rio Janeiro.

Objeciones á una iniciativa

Consta que uno de los señores ingenieros que intervienen en la construccion del proyectado hospital de niños propondrá oportunamente á la comision respectiva que para la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental del edificio se gestione la entrega por parte del señor Presidente de la República y el uso del martillo y cuchara de plata que se emplearon para el acto análogo del puerto de Montevideo.

Con este motivo, otro señor ingeniero, que, á su vez, intervino en la inauguracion de las obras portuarias, nos pide manifestemos en su nombre las siguientes objeciones:

Por loable que sea la iniciativa mencionada, la cual, sin duda, se inspira en el buen deseo de mancomunar los magnos trabajos del puerto con el magno acto filantrópico de la familia Rossell Pereyra, el martillo y la cuchara de la referencia no pueden, sin incurrir en una especie de contrasentido, emplearse por segunda vez en una ceremonia inaugural.

Esos objetos han adquirido ya cierto carácter histórico, consagrado por la misma inscripcion mandada grabar en ellos por la empresa del puerto

Por otro lado, hay que tener presente que, en su esfera de accion, la obra filantrópica de los señores Pereyra-Rossell basta para conferir, á su vez, carácter histórico á otro martillo y cuchara que se destinen expresamente á la colocacion de la piedra fundamental del hospital de niños.

SECCION MILITAR

La oficialidad y clases del 6.º—En el vapor Tabaré, se embarcaron para Rocha, la oficialidad y clases del 6.º de caballería.

Para llenar una vacante—Ha sido designado para llenar una vacante de teniente 2.º en el regimiento 3.º de caballería el de igual clase don Venancio Terra, de la lista de reemplazo.

Banda de música—El Ministerio de la Guerra ha dispuesto la concurrencia de una banda de música el dia 25 á la colocacion de la piedra fundamental del Hospital de Niños.

Cédulas y pensiones—Se les ha concedido cédula y pension como menores de militares á Claudina Ocampo y Francisca, Antonia é Inacencia Sanchez.

El sumario del 1.º de Caballería—Ha regresado del Arapey el coronel Silvano, que fué comisionado para levantar una investigacion en el Regimiento 1.º de Caballería en compañía del empleado de la Contaduría señor Horacio Fariña, trayendo la investigacion requerida.

Segun referencias, de ella resulta que tanto la contabilidad del regimiento como los demás servicios del mismo están de acuerdo con el Presupuesto General de Gastos.

Licencias—Por el Estado Mayor General se le ha concedido licencia por ocho dias para pasar á la ciudad de Buenos Aires al coronel don Enrique Gerona.

—Se concedió licencia por seis meses para residir en la República Argentina á la señora Nicanora Brazeyros, viuda del alférez Francisco Brazeyros.

Fusil y cargador Du-Pré—Ayer estuvo en el Ministerio de la Guerra el teniente Cárlos Du-Pré

El ministro general Callorda, pidió que hiciera funcionar en su presencia y la de algunas personas de la seccion técnica, su cargador vertical adaptable al armamento Mauser-Dandeteau.

Llamó la atencion de todos la sencillez y eficacia del aparato y la rapidez que puede dar al tiro de infantería á voluntad de los oficiales y jefes directores del fuego.

Exámenes de la Academia—Mañana tendrá lugar la clausura de los exámenes de los alumnos de la Academia G. Militar.

El delegado del gobierno general Nicomedes Castro pronunciará el discurso de clausura.

2.º jefe del 6.º de Caballería—El coronel Sebastian Buquet, á nombre del señor presidente de la República, ofreció ayer la 2.ª jefatura del Regimiento 6.º al teniente coronel Alberto Schweizer que actualmente es 2.º jefe de la Academia Militar, quien aceptó el ofrecimiento.

El teniente coronel Schweizer, es un jefe procedente de la Academia Militar, donde ha sido profesor de varias materias y es sumamente apreciado en el ejército.

SPORT

Ciclismo—El Veloz Club Uruguayo trabaja activamente para llevar á la práctica varias iniciativas que acentuarán notablemente los rasgos progresistas con que se ha caracterizado hasta hoy.

En la asamblea de socios que acaba de realizar se aprobó en definitiva el contrato de arrendamiento del Velódromo Nacional, lo que vendrá á colocarle en condiciones excelentes para atraerse el concurso de todos los ciclistas de Montevideo.

Respondiendo á reiterados pedidos, la asamblea ha resuelto modificar los estatutos en el sentido de permitir el ingreso de socios menores de 16 años á quienes por las disposiciones actuales les estaba vedado.

El hecho de haber arrendado el Veloz Club la hermosa pista de la calle Agraciada, no impedirá el acceso á ella de los socios de otros clubs Estos podrán tambien utilizarla mediante un módico derecho de pista.

Con estas modificaciones y otras que haremos conocer oportunamente, el Veloz Club quedará habilitado para dar un gran impulso á las fiestas ciclistas, y desde ya anuncia que organizará carreras todos los domingos y dias festivos con el concurso de los mejores elementos.

El Velódromo cuenta con grandes comodidades en lo que respecta á camarines, cuarto de baño, buffet, etc., y además se propone hacer una completa instalacion de aparatos de gimnasia, la que quedará brevemente terminada.

La Comision Directiva no descansa un momento para poder dar por terminadas todas esas fecundas y prácticas iniciativas que colocarán al Veloz Club en primera fila entre sus congéneres de Sud América.

NUESTRO CÓDIGO RURAL

El señor Juan Vicente Algorta, cónsul general del Perú acreditado cerca de nuestro gobierno, se ha dirigido por nota al Departamento de Ganadería y Agricultura, manifestando que algunos de sus compatriotas están practicando estudios sobre nuestra legislacion agrícola y ganadera y solicitando para ese destino un ejemplar del Código Rural del Uruguay.

El Departamento de Ganadería y Agricultura ha accedido en el acto al deseo del señor Algorta.

REMATES DE HOY

José Prando Algarate. A las 4 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion. De solares con frente á la calle Agraciada y al Camino Gil.

Manuel P. Mendoza. A las 5 p. m. en el paraje de su ubicacion. De un terreno situado en Atahualpa, Cuchilla Jesuicó, á 5 cuadras del Camino Larrañaga.

Mendoza Garibay. A las 4 1/2 p. m. Cuatro propiedades y 5 solares en la novísima ciudad con frente á la calle del Reducto esquina á la de Arroyo Grande, al llegar á la curva donde se bifurca la calle Millan y frente á la calle Libres.

Crónica policial

No hubo robo—Hace varios dias se presentó á la comisaría [illegible] Francisco Rodriguez, domiciliado Lima 53, denunciando que en momentos en que [illegible] en un coche en la calle [illegible] número 12, le había sido robado su reloj.

El mismo señor Rodriguez, [illegible] ayer á la Jefatura, expuso que desiste de su denuncia, por haber hallado después en su poder el reloj que en un principio creyó le habían robado.

En las fiestas españolas—El sub inspector de la 2.ª zona don Luciano [illegible] con los comisarios de la 5.ª y 11.ª, [illegible] de la 10.ª y 14.ª, un oficial [illegible] y 50 GG. CC. prestará el servicio de vigilancia en el Campo Euskaro durante las fiestas españolas.

Todo este personal estará á órdenes del inspector de la 2.ª zona, coronel don Laureano Herrera.

El estivador Brochet—Un agente de la 10.ª encontró ayer en la costa [illegible] Punta Carretas el cadáver del estivador Juan Adolfo Brochet.

Se recordará que Brochet cayó al agua anteanoche al saltar de una lancha al vapor Piemonte en el que debía trabajar en la estiva.

Ratero preso—La comisaría 13.ª remitió á la Jefatura á Rafael Marzoni, por haberse robado tres globos de vidrio, de los que se usan para adornar, de la quinta del señor [illegible] Ayala, Millan 228.

INDICE

De las materias que contiene este Gran Almanaque

Buenos Aires, 21—Viendo que su proyecto de interpelacion sobre la cuestion internacional no fué siquiera tomado en consideracion por la comi lon de negocios extranjeros, el diputado Carles habia resuelto quejarse esta tarde ante la Cámara y pedir que el asunto sea tratado sin despacho de comision.

Esta mañana celebró el ministro Alcorta una entrevista con él y otra con la comision resolviéndose aplazar el asunto hasta el lunes. El despacho de la comision será favorable.

El Diario dice que fracasó una tentativa de reconciliacion entre el presidente Roca y el doctor Pellegrini. Amigos de ambos visitaron al efecto á este último, pero fueron enseguida rechazadas sus gestiones.

—De los cálculos hechos por el ministerio resulta que el total de clases de 1878 y 1879 movilizadas para el 2 de Enero excede de 400.000 hombres.

—El presidente de la Legion Uruguaya, señor Hortensio Perez, ha enviado una nota de felicicion al presidente de la Liga Patriótica. por el éxito del acto de la inauguracion en el Politeama.

La nota termina así:

«Ya en la paz, ya en la guerra, que Dios dé el triunfo á la causa argentina, por simbolizar la verdad, el derecho y la justicia.

Estos son los votos que formula el corazon oriental.»

—

Buenos Aires, 21 - Será un hecho dentro de poco tiempo la instalacion en la costa del Paraná, entre Rosario y San Lorenzo, de la gran fábrica de aceros, balas de cañon, de fusil, y municiones en general.

El Gobierno de la provincia de Santa Fé donó pesos 200 000 para ayudar á esa instalacion.

Esa fabrica será de tal magnitud que ocupará el primer rango en toda Sud América.

Se calcula que se emplearán constantemente 500 obreros.

Así que lleguen las máquinas de Europa irá al Rosario el ministro de la Guerra para visitar el terreno designado y tomar las resoluciones del caso. Entretanto las intendencias de Guerra y Marina trabajan activamente

La de guerra que hace un mes no tenía elementos disponibles, se encuentra en estos momentos en condiciones de responder con éxito á las exigencias de la movilizacion del 2 de Enero: 2 200 costureras trabajan para ella; se espera que dentro de un mes la recepcion de 300.000 metros de paño más.

En la intendencia de marina existen más de 20.000 uniformes confeccionados. Los buques es-

[illegible]

...municó que se podrá realizar economías hechas dias pasados por el presidente del consejo señor Zanardelli.

Se logrará seguramente obtener ... liras en el presupuesto de este año ... de liras en 1903 y anualmente de...

Rumor de crisis parcial

Roma, 21 Acentúase el rumor de una próxima crisis parcial del gabinete.

La cartera de Relaciones Exteriores pasará á manos del marqués Di Rudini y la de guerra á las del general Bezzosi comandante del 9 cuerpo de ejército.

La prensa oficiosa desmiente esos rumores y afirma que en el seno del ministerio reina la más cordial armonía.

Enviado papal para la coronacion de Eduardo VII

Roma, 21—Se anuncia que el pontífice ha resuelto enviar á Londres un enviado especial para que asista en su nombre á la ceremonia de la coronacion del rey Eduardo que debe tener lugar en el mes de Junio del año próximo. Esta representacion de Leon XIII en la ceremonia responde en opinion de varios diplomáticos al vivo deseo que abriga el Vaticano de estrechar sus relaciones con Inglaterra despues de su ruptura actual con Francia á consecuencia de la ley sobre las asociaciones religiosas.

Entiéndese sin embargo que el Vaticano debe consultar la opinion del gobierno inglés antes de llevar á la práctica su resolucion y que el embajador pontificio solo irá á Londres en el caso de que el gabinete británico no se oponga á tal proyecto.

La cuestion de Creta

Roma, 21—Anúnciase la reunion próxima de una nueva conferencia de embajadores de las grandes potencias en esta capital con el objeto de tomar en cuenta los pedidos presentados por la Junta de gobierno de Creta.

Entre otras cosas el príncipe Jorge, goberdor provisorio de la isla, pide autorizacion para acuñar monedas con el escudo de Creta y facultad para reemplazar á las tropas internacionales con fuerzas helénicas.

Sábese de antemano que esta última proposicion será terminantemente rechazada por los representantes de las cuatro potencias protectoras de Creta.

Entre Génova y el Simplon

Roma, 21 Comunican de Genova que en el local de la Cámara de Comercio se realizó la reunion de los representantes de la Asociacion que se ha formado en esa ciudad con el objeto de construir un nuevo ramal ferroviario entre Génova y el Túnel del Simplon.

La reunion, presidida por el alcalde de la ciudad, resultó muy concurrida.

Los presentes votaron por unanimidad una órden del día pidiendo al Gobierno, con carácter urgente, la concesion del nuevo ramal ferrocarrilero que pondrá en comunicacion directa con la galería internacional del Simplon el primer puerto comercial del Mediterráneo.

El himno de Garibaldi subversivo en Trieste

Roma, 21—Telegrafian de Trieste que las autoridades de aquella ciudad han condenado á 3 dias de prision á un grupo de 20 estudiantes italianos que recorrian las calles de aquella ciudad cantando el himno de Garibaldi.

[illegible]

cargamentos disponibles, á 24 chelines 9 peniques las 480 libras.

Liverpool, 21—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles, á 24 chelines 6 peniques las 480 libras.

Amberes, 21—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 14 1/4 francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 21—El maiz del Rio de la Plata por lotes particulares ó cargamentos disponibles,

[illegible]

EN LOS MINISTERIOS

Licitacion de capatacía

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al ministerio de Hacienda el expediente relativo al llamado á licitacion para el arrendamiento, hasta 28 de Febrero de 1902, de la capatacía de los depósitos denominados A. D. J. Serna.

[illegible]

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	16 4
	á metros 0 30 de profundidad.	23 9
	» 0.60 »	22 6
	» 0.90 »	21 6
	» 1.20 »	20 8
	» 1.50 »	20.0

Termómetro sumergido en el pozo. 17.3
Nivel de la napa de agua del manantial 3.37 metros.

Agua evaporada—En superficie liquida de nivel constante: mm. 3 0. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 5 4.

[illegible]

Luis Morandi, Director.

[illegible]

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De la gran casa baja calle Canelones núm 269 entre Yí y Yaguaron, con todas las comodidades—Venta en la misma

EL LUNES 23 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Esta propiedad de construccion sólida, con un buen número de piezas y con todas las comodidades para familia, patios espléndidos, jardin al fondo, etc., etc.

Caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 12 1/2 varas de frente por 50 de fondo.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento del precio que pague en garantía y en el acto de adjudicarse.

Los gastos de escritura y cualquier certificado por cuenta del comprador. 2870-dc.14

José B. Gomensoro

Del Café y Billar «Nuevo Siglo» sito en la calle Piedras núm. 404 6

EL MARTES 24 del corriente á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de todas las existencias de esta casa que consisten en:

1 mesa de billar para casin y carambola con todos sus útiles.

Mesas con mármol, sillas Viena, reloj de pared, cuadros, espejo cortinas de damasco, perchas, aparatos de gas, instalacion de luz eléctrica, armazon de vidriera, mostrador con mármol con heladera y pileta para agua y para cerveza, puerta cancel, cortina de fierro, molinillo, tostador, estantería de pino, divisiones de pino, cantinera, batería de cocina, servicio del café en tazas y cristalería.

Gran surtido de bebidas extranjeras y vinos italianos en botellas y medias.

Cascos vacíos y damajuanas—y demás artículos á la vista.

Se oye oferta por el todo con opcion á la llave hasta la víspera del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se hará al dia siguiente. 2903-dc.19.

José B. Gomensoro

DE TERRENOS

EL MIERCOLES 25 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario:

2 solares con frente á la calle Cuñer entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata, área 467 varas cada uno.

A las 6 de la tarde—Un solar esquina de las calles Juan M. Blanes entre Asamblea y Durazno Area 128 v. 72

Empedrados pagos. Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio pagado. 2925-dc.22.

José B. Gomensoro

De la propiedad central calle 25 de Mayo número 478 á 482, entre Juncal y Ciudadela.

EL MARTES 31 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré sin base, al que mas ofrezca, por órden de su propietario.

Es esta propiedad que se compone de dos almacenes con comodidades para familia, grandes sótanos utilizables, edificado en un terreno de 10 varas por 50 de fondo, con adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escrituracion y cualquier certificado por cuenta del comprador

El remate tendrá lugar en la misma.

Se dará en garantía 500 $ en el acto de adjudicarse. 2904 dc 19

Andres Guadalupe

LLEVANDO EL MARTILLO

José L. Laugarou

El dia 22 de Diciembre y siguientes á las 8 de la mañana

GRAN REMATE FERIA

LIQUIDACION COMPLETA

Del establecimiento «La Paloma» propiedad del señor Juan F. Sanchez, situado en el Soldado departamento de Minas, lindando con la casa de comercio del señor Cayetano Melgar, á 3 horas de la ciudad de Minas, donde habrá carruajes para conducir á los concurrentes por un módico precio.

De haciendas en general

EL DOMINGO 22 de Diciembre á las 8 de la mañana procederé al remate de haciendas vacunas, lanares y yeguarizos pertenecientes al establecimiento «La Paloma» propiedad del señor Juan F. Sanchez.

Vacunos

179 vacas mestizas y criollas buenas de cría.
126 » » 1/2 sangre de cría.
197 » » finas sangre 7/8, 15/16 y 31/32 del plantel del señor Carlos Reyles.
131 animales vacunos, toros y vacas de la raza Durham sangre 15/16 y puros por cruzamiento hijos de las vacas mestizas del plantel del señor Reyles y toro puro importado.
163 animales, ganado de cria.
47 terneras 31/32 y puras de 1 año.
2 toros puros importados.
1 toro puro importado.

Lanares

1.029 ovejas Rambouillet majada cria 1er. rodeo
1.100 » » » » 2.º »
1.100 » » » » 3.er »
179 id id padres id id 4.º rodeo.
13 carneros Rambouillet especiales de cría.
20 carneros padres de galpon de 2, 4 y 6 dientes.
1 carnero puro importado Rambouillet.

Yeguarizos

45 yeguas 1/2 y 3/4 sangre con 2 años al pié.
18 potrillos de 3/4 sangre de 1, 2 y 3 años.
7 bueyes nuevos aradores.
4 padrillos importados.

Utiles

1 break en perfecto estado para 6 personas con arreos para 4 caballos.
1 carro de campo.
1 carro de estancia.
Arados, rastras, herramientas y demás útiles del establecimiento.

Al mismo tiempo

DE UN ESTABLECIMIENTO LINDERO

1.000 ovejas Rambouillet especiales de cría.
100 capones vacunos mestizos de cria.

Nota—Venderé todas las haciendas en grandes y pequeños lotes á satisfaccion de los interesados.

Las ventas serán al contado en oro sellado.

Los compradores estarán obligados á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados pueden ocurrir al establecimiento, donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá todas las comodidades necesarias de alojamiento.

Para el traslado á dicha estancia hay que ir á la ciudad de Minas, de donde dista el establecimiento de 6 á 7 leguas.

Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 2731-nv.28

José L. Laugarou

EL LUNES 23 y MARTES 24 de Diciembre Remates de noche á las 8 en punto.—Por cambio de negocio.—De todas las existencias que quedan del variado y selecto surtido de la casa del señor Francisco Marchesse.—Calle San José núm. 190.

EL LUNES 23 y MARTES 24 de Diciembre á las 8 en punto de la noche venderé las existencias que quedan del remate anterior en un gran surtido de artículos de bazar y ferretería cuyo detalle no permite el espacio.

Lavatorios, lámparas, faroles, espejos, licoreras, jarros, botellas, mesitas, juegos de té y café, juegos de agua, [illegible], tazas, vasos, [illegible]

[illegible]

Francisco Costa

LLEVANDO EL MARTILLO

José L. Laugarou

El dia 29 de Diciembre y siguientes á las 8 de la mañana

GRAN REMATE FERIA

Por conclusion de arrendamiento

En el antiguo Establecimiento Piñeyra Hnos. Costa del Perdido, lindero con la estancia San Rafael del señor Bernardo Rebollo, próximo á la estacion Drable F. C. C. del Oeste de donde dista 4 leguas.

De haciendas en general

EL DOMINGO 29 de Diciembre y dias siguientes procederé por conclusion de arrendamiento al remate completo á satisfaccion de las haciendas que tienen en dicho establecimiento los señores Aguilar y Ca., [illegible] y en la Costa del Perdido y cuyo detalle es el siguiente:

Vacunos

240 novillos mestizos Durham y Hereford de 2 1/2 á 3 años, especiales para abasto.
100 novillos mestizos de 1 1/2 á 2 años, especiales para abasto.
100 vaquillonas mestizas Durham y Hereford de 2 á 2 1/2 años.
250 vacas ganado de cria especiales Durham y Hereford.
250 id id de muy especiales id id.
2 toros Hereford 31/32 procedentes de la estancia Drable.
2 toros Durham 31/32 id id Torre Alta.

Lanares

1.600 ovejas Rambouillet cria especial como para plantel.
450 borregas de corte de la misma majada.
2.200 ovejas de cria de buena clase y muy refinada.
300 ovejas Lincoln majada de cría.
1.100 capones Rambouillet como para exportacion.
700 id Lincoln id id id.
14 carneros padres Rambouillet puros del establecimiento del señor Ignacio Uturbey
5 carneros padres Lincoln del establecimiento de los señores Drable hermanos.

Yeguarizos

60 yeguas mestizas y criollas.
15 caballos mansos de trabajo del establecimiento.

Utiles

Carros, carretas, máquinas, herramientas, muebles y todo lo que pertenece á dicho establecimiento.

Nota: Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes á satisfaccion de los compradores.

Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate podrán ocurrir á dicho establecimiento, donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento.

Para el traslado al establecimiento los concurrentes tendrán que tomar el ferrocarril linea á Mercedes y bajar en la estacion Drable, de donde se encuentra el establecimiento distante 4 leguas.

En dicha estacion habrá carruajes para el transporte de los interesados por un precio moderado.

Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 189. Montevideo. 2730-nv.28.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De un precioso terreno único por edificar en la cuadra—En la calle Caiguá entre los núms 41 y 43, y entre Chaná y Guaná Con una magnífica área: 13 varas 45 de frente al Este, por 40 de fondo más ó menos. Area total 484 varas—Con un pozo manantial, arrimos del fondo, vereda y empedrado pagos—Con árboles frutales y plantaciones pronto para edificar y rodeado de modernos edificios—Altura preciosa.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 5 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion al mejor postor este espléndido solar, con las medidas indicadas y al alcance de todos los bolsillos.

El comprador consignará en garantía el 10 por ciento. Títulos buenos.

Otros informes—Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2897-dbre.19.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.—De lana mestiza y cueros lanares.—En la barraca de don Bernardo Mariñe, calle Orillas del Plata núm. 48 esquina Rio Negro.

EL LUNES 30 de Diciembre á las 10 de la mañana venderé al mejor postor dinero de contado oro sellado, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, en los autos sucesorios de doña Maura C. de Bálsamo los siguientes lotes: 13 lotes lana vellon con 1.730 kilos, 14 lana barriga con 208 id, 1 bolsa lana borrego con 167 1/2 id, 7 id lana vellon con 1097 kilos, 2 restos lana y 3 id cuatro cueros lanares. La entrega se hará en seguida.

Mas detalles al rematador, Canelones 134. 2917 dc.21.

Ramon Jordan

LLEVANDO EL MARTILLO

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL Al mejor postor De ganados lanares, vacunos y yeguarizos Muebles, vehículos y otros útiles pertenecientes á la sucesion de doña Maura Cardozo de Bálsamo. El remate tendrá lugar en el establecimiento de campo de don Angel T. Bálsamo en la Estacion Chamberlain, departamento de Tacuarembó.

EL DOMINGO 5 de Enero á las 8 de la mañana, principiaré la venta al mejor postor al contado, en oro sellado y por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 3.er turno, doctor don Francisco Capella y Pons, en los autos sucesorios indicados: 377 ovejas de cria, 1000 ovejas mestizas, 2.º rodeo; 500 ovejas mestizas, 3.er rodeo; 11 vacas, 12 caballos, 2 bueyes y los bienes muebles, vehículos y otros útiles del establecimiento, según inventario que se publicará en los carteles, y otros animales que estarán á la vista en el acto del remate.

La venta se hará en lotes á gusto de los interesados.

Los compradores darán garantía en dinero, y deberán retirar los lotes, una vez concluido el remate.

Por más informes—Canelones 134, de 12 á 1 p m. 2898.dbre-19.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 22 de Diciembre, á las 4 1/2 p. m.—Un remate muy conveniente—Al mejor postor y al contado—Venta necesaria, obligada, por ausentarse su dueño para Europa

Cuatro buenas propiedades y 5 solares en la novísima ciudad.

Con frente á la importantísima calle del Reducto esquina á la de Arroyo Grande, al llegar á la curva donde se bifurca la calle Millan y frente á la calle Libres.

Es el conocido «Jardin Americano» y las fincas que están contiguas, construidas con materiales de buena calidad

Están actualmente alquiladas, sin contrata, ganando muy poco interés, pudiendo producir mucho más.

Vayan y vean—La venta se hará separadamente ó sea en detalle si no hubiera interesado por el todo.

Reducto números 102, 104, 106, 106a 108, 108a 108b

Daremos principio con las casas y continuaremos con los solares que forman parte del Jardin, con árboles de adornos y flores de mérito; parrales de exquisita uva, tres manantiales, etc., etc.

Empedrados, veredas y caño maestro en los tres frentes, todo pago—Arrimos á cobrar—Títulos de primer órden.

Las casas pueden visitarse.

La calle Reducto es principal. Como la de Goes. Por su anchura de 21 metros se asemeja á una Avenida El tranvía le presta no menos importancia, fuera del tráfico comercial, porque allí es centro del comercio y de la industria con todos los elementos de progreso que ha alcanzado esta linda localidad que es punto de paseo obligado y muy pintoresco como saludable. Estas propiedades solo distan tres cuadras de la calle Agraciada!! Los detalles de estas cuatro fincas (un almacen, un jardin una herrería, una panadería), no son para describirlos, en el estrecho límite de este aviso.

Hemos preferido mencionarlos en los carteles de mano, donde irá impreso el croquis de los edificios con todos sus pormenores. Visítenlas mientras tanto, que la oportunidad es tentadora.

Garantía de la compra, el 10 por ciento del precio.

Mas datos: Zabala número 62 de 1 á 2 p. m.

Los carteles fijados en los terrenos indican el lugar de su ubicacion. 2900-dbre 19.

La Liquidadora

Gran casa de remates y ventas particulares. Plaza Independencia núm. 25 costado Norte.

Llevando el martillo

José Caramés

Notabilísimo remate de una selecta galería de cuadros, de los más reputados pintores españoles.

EL LUNES 23 y MARTES 24 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de esta notable galería de cuadros cuyo catálogo repartiremos en oportunidad.

Esta galería de cuadros se pondrá en exhibicion los dias 21 y 22 del corriente.

Nota—Los remates que anuncia La Liquidadora son exclusivamente al mejor postor y todo comprador desconocido del martillero dejará una seña en garantía de su compra.

Otra—Las ventas en remate son á oro. 2856-dc.13

La Liquidadora

Llevando el martillo

José Caramés

EL DIA 26 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y absolutamente al mejor postor, de todos los muebles Art. Nouveau que componían la exposicion Goby.

Este remate se efectuará en el local de los señores Albanell y C.ª en la calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres.

Nota—La Liquidadora tiene siempre un gran depósito de muebles para la venta particular, á precios que no admiten competencia.

Otra—No aceptamos remates de muebles que no sean absolutamente al mejor postor. 2909-dc.20.

Alberto Salvagno

JUDICIAL

De una gran caja de fierro de dos puertas, propia para banco ó escribanía. Fabricada expresamente para la casa de don Adolfo Rabe. Base de venta 180 pesos. Costó 900.

EL LUNES 23 del actual á las 10 de la mañana venderé en el corredor de la oficina actuaria del Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm. 158 y por disposicion del alguacil auxiliar de dicho Juzgado don Roque M. Ceruzzi, una caja de fierro, tasada en la ínfima suma de 270 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, esto es 180 pesos. El mejor postor dará 50 $ en garantía, debiendo el comprador retirarla dentro de las 24 horas. 2859-dc.13

Avelino G. Buela

POR COMISO—De tabaco negro en cuerda y en hebra, cigarros toscanos y cohetes de la India en cajones. Frente al depósito de Aduana M. Herrera y Obes núm. 3.

EL LUNES 23 de Diciembre de 1901, á la una y media de la tarde, por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura despachado en lotes á la vista y sin reclamo, al contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

19 fardos tabaco negro en hebra.
24 rollos » » » cuerda.
90 kilos cigarros toscanos.
8 bultos cohetes de la India.

La entrega se hará en seguida de terminado el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2899-dic.19.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De 10350 varas más ó ménos de terreno en Atahualpa—á 5 cuadras del camino Larrañaga—Paraje que llaman tambien Cuchilla Joanicó—Frente á los terrenos y quinta de la sucesion Lavalleja—Próximo á las quintas de Yakson, Herrero y Espinosa, Piñeyrúa etc—La altura más panorámica de los alrededores de Montevideo—Se vá al terreno por la calle del costado de la Capilla Jackson, y se dobla á la izquierda del almacen de Algorta y Dutra—Terreno todo cercado con tejido de alambre. Como para chalet, quinta, viñedo, etc.—Aprovechen la oportunidad las sociedades recreativas de adquirir este magnífico lote de forma perfectamente regular.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor esta magnífica fraccion de terreno de inmenso é inmediato porvenir por lindar con grandes áreas de terreno de don Francisco Piria, que más tarde valdrán un dineral Títulos buenos.

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

Más informes y detalles, Canelones 134. 2810-dbre.8.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De una casa cómoda y de gran renta Con 4 líneas de tranvías, á media cuadra, 1 cuadra y 1 1/2 cuadra, del Este, Oriental, Pocitos y Union—En la calle Patria núm. 82 entre Carapé y Palmar y á 1/2 cuadra de la Iglesia de las Hermanas Dominicas—Rodeada de espléndidos edificios—Magnífica colocacion de dinero—Renta segura—Una verdadera pichincha.

EL MIERCOLES 25 de Diciembre (dia feriado) á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad muy cómoda con nueve piezas bajas, patio, algibe, cocina, excusado, puerta cancel, y balconcitos al frente, mas tres hermosas piezas altas y demás comodidades. Se presta tambien, para establecer en su interior, cualquier clase de talleres. Puede y debe visitarse, para convencerse de que su adquisicion es un magnífico negocio. Empedrado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos de primer órden.

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

Mas detalles y otros informes: Canelones 134. 2809 dic.8.

Pascual Quartino

Grandes remates de noche—Por liquidacion completa del «Bazar Pedauyé» calle Andes núm. 218 entre 18 de Julio y San José.

—El LUNES 23 y MARTES 24, á las 8 1/2 en punto.

De una notable galería de **cuadros al óleo** de maestros italianos y españoles.

Llamo la atencion de las personas de buen gusto sobre este remate, por tratarse de una coleccion de cuadros, donde hay obras de bastante mérito, tratadas con verdadero criterio artístico. Hay telas de varias dimensiones, de temas variados y encuadradas en ricos y elegantes marcos.

De **artículos de bazar** para regalos de navidad y año nuevo.

Juegos de cubiertos de metal blanco, juegos de té id, figuras mayólica, biscuits, jarrones, centros é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

Pediré garantía en dinero á todo comprador

Los artículos vendidos deberán ser retirado al dia siguiente.

Escritorio del rematador, calle Piedras número 138. 2885-dc.17

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 1/2 p. m. En el lugar de su ubicacion, venderé con arreglo al siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia DOMINGO 22 del corriente á las 4 1/2 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor: 1.º Una quinta parte de 2 solares contiguos de terreno con las mejoras que contienen situados en este departamento y compuesto el uno de 1 área superficial de 1578 metros 1802 milímetros cuadrados, teniendo 27 metros 80 centímetros de frente al Oeste al camino de la Agraciada, lindando por el Sud en 57 metros con don Felipe Montero, por el Este en un metro 80 centímetros con el mismo señor Montero, y en 25 metros 50 centímetros al propio viento con el solar que se describe á continuacion: al Norte 5 metros 50 centímetros con el solar Camino de Gil, y por el mismo viento en 50 metros con 75 centímetros con propiedad de don Domingo Calvo; y el otro solar tiene una extension de 2991 metros 44 centímetros, confinando al Oeste con don Felipe Raffo en 4 metros 25 centímetros con propiedad de don Domingo Calvo, en 10 metros, 50 centímetros, y con el solar anteriormente relacionado, una línea de 5 metros 50 centímetros al Sud, cerrando el lindero Oeste con 25 metros 50 centímetros con el citado solar de esta sucesion, por el Sud en 8 metros 25 centímetros con don Felipe Montela y 56 metros 50 centímetros con don Pedro Carriquiri, por el Este con los terrenos que quedan proindivisos de la quinta del Camino Cibils en una extension de 43 metros 50 centímetros; y por el Norte con los mismos terrenos en 74 metros 70 centímetros. 2.º La quinta parte de una cuarta parte de otra fraccion de terreno contigua á las anteriores con las mejoras que sobre ellas existan, compuesto el todo de 24.014 metros 596 milímetros cuadrados poco más ó menos, confinando al Norte y Este con el Camino de Gil, al Sud con don Pedro Chico y al Oeste con los solares antes historiados, doña Tomasa Lacordelle, don Francisco Cassaravilla y don Aurelio Berro Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art 919 del Código de P Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por Cristian Hebegger contra Alfredo Carve por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 7 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público

Domicilio del rematador, calle Juncal número 171. 2812-dc.8.

Ricardo Castellanos

Al mejor postor y sin retirar lote, en la calle Cerrito núm. 181

Los dias LUNES 23, MARTES 24 y JUEVES 26 á la 1 p. m

De gran variedad de artículos de bazar, almacen, ferretería y juguetería; libros, bebidas, conservas, perfumerías; un gran surtido de muestrarios por órden de varias casas introductoras: anillos, prendedores, carabanas, gemelos alfileres, peines, barómetros, cerveza extranjera, jerez, ciruelas de Burdeos, 1 billar y tivoli, espejos, cuadros, guitarras, mandolinos marca Mazzetti, armónicas, flores y sorpresas para confiteros, canastos, 1 gramófono con discos, 1 cinematógrafo con linterna mágica.

A las 4 p. m. — Una rica mesa de billar para casin y carambola. Muebles para dormitorio, comedor, sala y escritorio. Camas, roperos, lavatorios, aparadores, sillas de comedor, id tapizadas para sala, mesas de luz, 1 piano para estudio, etc etc.

NOTA—Recomiendo especialmente á los pichincheros este remate, por ser una verdadera liquidacion de artículos. 2905 dc.19

Alejandro Montautti

DE NOCHE

EL LUNES 23 del corriente á las 8 y 1/2 p. m. En el gran salon calle Sarandí núm. 261. De artículos para regalos de Navidad y Año Nuevo.

Objetos japoneses como ser: jarrones, biombos, visillos de seda pintados, mesitas, tarjeteros, juegos de té y café, bandejas, cortinas, etc.

Objetos de arte en bronces, columnas, espejos, cuadros, arañas, centros, etageres, lámpara alta de pié.

Cantidad de porcelana para servicio de comedor, juegos de mesa ingleses, id de lavatorio, pocillos, jarras, juegos de té, paneras, aceiteras, etc.

El lunes de dia en exhibicion. 2919-dc.21

Alejandro Montautti

De muebles y objetos de fantasía

EL MARTES 24 del corriente á las 1 1/2 p. m. En la calle Sarandí núm. 261.

Juegos de sala fantasía tapizados en seda, id para escritorio, espejos de sala, comedor, etc.

Juegos de comedor, bibliotecas, dormitorios Luis XV, matrimoniales y de una persona.

Un piano marca G. Vogel Shon introducido por la acreditada casa de J. Mousques.

Roperías pino de tea, muebles generales, alfombras, cajas de fierro, etc.

El lunes en exhibicion.

Nota El que desée comprar ó vender muebles le conviene antes de efectuarlo pasar por la casa de remates Sarandí 261, donde encontrará ventajas en cualquiera de estas operaciones.

La casa adelanta dinero sin interés sobre todo artículo que represente valor. 1920-dc.21

José Maria Canto

Remate judicial, al mejor postor y para pago de hipoteca—De **dos solares con edificio**, en la calle Inca núm 50 y 52 entre las de Cuñapirú é Independencia, á una cuadra del tranvía Oriental; tiene varios edificios y arboleda.—El MARTES 24 del corriente mes de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, remataré en las puertas del Juzgado Departamental, plaza Independencia núm. 19, costado Norte y en un solo lote los inmuebles reseñados en este

EDICTO—Remate-Almoneda—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Pedro Etchart contra don Santiago Andefhub y doña Luisa Hildbrand, por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 24 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado sito en la plaza Independencia, costado Norte, núm. 19, se va á proceder por el martillero don José María Canto, acompañado del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida y demás mejoras, sita en el arroyo Seco de este departamento, compuesto el terreno de dos solares señalados con los números 4 y 5, teniendo el número 4, 10 metros 737 mlm de frente al Oeste sobre calle pública por 14 metros 74 cents. de fondo al Este por donde linda con el coronel Montero, por el Norte con el solar 5, y por el Sud con el 3; y el solar 5, se compone de igual área que el anterior con el que linda con el lado Sud, por el Norte con el 6 y por el Oeste con frente á dicha calle pública y por el Este con Montero. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 o/o en garantía. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. Montevideo, Diciembre 7 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por más informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 140 ó al escritorio calle Misiones núm. 147. 2811-dc.8

José Maria Canto

Importante remate de la acreditada fábrica á vapor de tabacos, cigarros y cigarrillos, denominada La Castellana, sita en la calle 18 de Julio núm. 177 entre las de Dayman y Rio Negro **Por completa liquidacion.**

EL JUEVES 26 y VIERNES 27 del corriente mes á la 1 en punto de la tarde, procederé al remate de todas las existencias de dicha fábrica, consistentes en: cigarros habanos, bahía, trabucos, damitas, regalías, de la paja, toscanos y cavurinos de pura Virginia y de todo tamaño.

Varias marcas de 20 y 10 habanillos XXX armados y sin armar.

Tabacos: hebra, bahía y flor, manila, caporal, habano XXX, despalillado, virginia, peluquilla 1.ª y 2.ª y grueso para pito, tabaco, negro hebra, Rio Nove, Minas, Cerrito, Guanaco y Picú, picadura 1.ª y especial.

Rapé y yerba santa.

A las 4 de la tarde del dia 26 lo siguiente:

3 cajones oblon para cerveceros y boticarios.
5 mangas de 18 metros cada una y 7 centímetros de luz para barracas ó buques.
1 caldera de cuatro caballos
1 caja fierro Chubbs de 2 puertas.
1 bomba fierro á vapor para agua de 6 centímetros de luz.
1 prensa hidráulica de 50 x 50.
1 prensa á vapor para vino ó aceite de 80×2 metros.
1 balanza de 4.000 kilos para carretillas ó wagones.
1 balanza de 1.500 kilos.
2 piedras para molino.
1 máquina para cortar hoja de lata y otras herramientas.

—Al mismo tiempo:

1 motor de 8 caballos, 4 máquinas para picar tabaco, 1 máquina para cortar papel, 1 máquina para hacer 50.000 cigarrillos hebra y picadura, 10 máquinas para hacer cigarrillos á mano, 1 máquina automática para afilar cuchillas, 2 máquinas para mojar tabaco, 1 máquina para hacer paquetes de 50 gramos tabaco, 3 ventiladores, 5 tostadores á vapor y leña varios formatos, 15 prensas para cigarros de hoja varios tamaños

Balanzas, cernidores, secaderos, escritorio, prensa, armazones, mostrador, 200 moldes para cigarros de hoja-lata y tarros para tabaco, trasmisiones, poleas y cuchillas; completo surtido de cajones y anillos para cigarros de hoja, etiquetas varias marcas, cigarrillos, papel y boquillas de distintas marcas y formatos.

Se admiten ofertas particulares en un solo lote por todo el establecimiento ó por lo que se desee elegir de lo que en el mismo existe segun se convenga

Se conceden plazos, con garantía para el pago, obligándose el vendedor don Antonio Crespo á poner al corriente al comprador si no fuese práctico en el ramo.

Tambien se admite un socio con la mitad del capital existente.

Por otros informes ocurrir á casa del rematador, calle Tacuarembó 140 ó á la de Misiones número 147. 2889-dc.17.

Manuel G. de Zúñiga

De un solar de 12 varas de frente al Sud por 40 v. de fondo, en la calle Colonia entre Municipio y Mal Abrigo, con empedrado pago, al lado de una casa con 3 balcones mármol.

EL MIERCOLES 25 de Diciembre á las 5 1/2 p. m., al contado, al mejor postor y en el lugar de su ubicacion.

El comprador entregará 50 $ en garantía. Domicilio del rematador, Yaro 72D. 2922-dc 22.

Jaime Maeso

25 SOLARES

ALGUNOS DE ELLOS

CON FRENTE AL CAMINO REAL

QUE VA DEL PASO MOLINO AL CERRO

Con tranvía antes de llegar al puente DEL PANTANOSO

Y 13 LOTES MAS

UBICADOS EN DISTINTAS MANZANAS

Al lado de las grandes obras del Puerto

PAGADEROS UNOS Y OTROS

en 60 mensualidades

Ó SEAN

CINCO AÑOS DE PLAZO

sin interés, entregando el terreno desde el primer momento.

Hay lotes muy lindos, muy bien situados, algunos de ellos lindando con edificios y otros con frente al tranvía y al empedrado.

El miércoles 25 del corriente, á las 4 de la tarde, (dia de fiesta) (punto de reunion una cuadra antes de llegar al puente Pantanoso), procederé á vender por lo que den, por total liquidacion, 35 magníficos lotes ubicados en diversas manzanas, y de áreas chicas y grandes, muy bien situados, algunos de ellos sobre el camino real al Cerro y con el tranvía á la puerta y otros en distintas manzanas, alrededor de los grandes talleres del puerto.

Hay lotes para todos los gustos y tendencias, unos sobre los arenales, otros sobre tosca, piedra etc., de modo que todos, hasta el más exigente tiene donde elegir.

Ya saben que con unos cuantos reales por mes, tienen un espléndido solar, bien situado y de marcado porvenir.

Aunque sea de paso, vayan y verán cuan lindo es aquello, cuánto se progresa y cómo ganan dinero todos los que se han establecido con casas de negocio.

Por planos calle Paraná núm. 4.

Por cada solar se consignará una mensualidad. 2914-dc.20

La Territorial

PASCUAL QUARTINO

IMPORTANTÍSIMO REMATE

Por orden de La Territorial—Al mejor postor y á plazos—Del edificio en construccion, calle 25 de Mayo contiguo por el Este al núm. 191 entre Zabala y Solís—Ubicado en el paraje más importante de la ciudad vieja, donde nadie vende. Con poquísimo dinero se puede terminar la edificacion de esta importante propiedad, destinada á producir una renta excepcional. Superficie total del terreno 225 m. c. 3251 equivalentes á 305 vs cds. 36 décimos.

Venta á pagar en 24 mensualidades.

EL JUEVES 26 de Diciembre, á las 4 y 30 de la tarde.—En la misma propiedad: Por órden de La Territorial venderé en remate público y á la más alta postura, el citado edificio en construccion, sobre un terreno compuesto de 11 metros al Sud con frente á la calle 25 de Mayo, 25 metros al Oeste por donde linda con los señores Maglione y Sbarbaro, 6 metros 76 por el Norte lindando con la sucesion Lavalleja, y por el Este donde hace un martillo saliente con el señor M. V. Ocampo y en la parte entrante con un patio que presta servidumbre de aire y luz al terreno. Este terreno tiene tambien servidumbre por el Norte á una fraccion de 30 m c. 75 c. relativa al primer piso y demás altos que puedan construirse exceptuando el piso bajo La superficie total del terreno consta 225 m. c. 3251 equivalente á 305 varas cuadradas, 36 décimos.

Venta á pagar en 24 mensualidades sin interés

Si el interesado desea abonar varias ó todas las mensualidades al contado, se descontarán al tipo de interés del 9 o/o anual.

El comprador podrá tomar posesion inmediata del terreno y hacer las construcciones que crea conveniente.

Títulos garantidos.

Para ver los títulos, planos y el informe técnico sobre las construcciones actuales, su calidad, resistencia de materiales, etc., etc. suscrito por el Ingeniero señor Benvenuto y el arquitecto señor don Eloy Lacassagne, ocúrrase á la Territorial calle Sarandí núm. 183.

El mejor postor entregará $ 200 en garantía de su oferta en el acto de caer el martillo y pagará la primera mensualidad al firmar el definitivo compromiso de compra.

Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Gastos de escrituracion y certificados de cuenta del comprador. 2868-d.14.

Manuel B. Comesaña

DE ALMACEN Importante remate de todas las existencias del bien surtido almacen situado en la calle Guaná núm. 13 esquina á la de Juan Jackson.

EL JUEVES 26 y VIERNES 27 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde, por cuenta de su dueño y al mejor postor, procederé á la venta de todas las existencias de la expresada casa de negocio consistentes en un completo y variado surtido en artículos de bazar, ferretería, licores y vinos finos y comestibles en general.

En seguida—Armazones, mostradores, balanza, báscula, medidas métricas y demás enseres.

Por datos al rematador, calle Yaguaron 240. 2918-dc.21

Miguel Rozés

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—De dos fracciones de terreno con las mejoras que contenga, compuesta la primera de un área superficial de 3363 metros 26 decímetros cuadrados y la segunda de 3049 metros 51 decímetros cuadrados, situadas en la jurisdiccion de la Estanzuela, en la novísima ciudad, á una cuadra de la quinta de mister Evans, en el paraje más pintoresco de los alrededores de la ciudad y rodeado de trenes.

EL DOMINGO 5 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y por el martillero Miguel Rozés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de terrenos con las mejoras que contenga, situadas en la jurisdiccion de la Estanzuela, en la novísima ciudad, compuesta una de ellas de un área superficial de 3363 metros 26 decímetros cuadrados, encerrados así: 47 metros 85 centímetros de frente al Norte sobre la calle Constituyente, 34 metros 20 cents. al Sud, por donde linda con la otra fraccion, 77 metros 32 cents. al Este con don Ramon Negro, y 86 metros al Oeste, por donde linda con Irazabal;—y la otra fraccion se compone de un área superficial de 3049 metros 51 dec. cuadrados, que se deslindan así: 55 mts. 64 cents. al Norte por donde linda con la anterior fraccion, don Ramon Negro y S. Irazabal; 56 mts. 52 cents. al Oeste por donde linda con don Francisco Piria; 54 mts. 6 cents. al Sud, lindando con el mismo señor Piria, y en la línea del Este 34 metros 4 cents., donde hace un martillo de 7 mts. 22 cents. y continúa la línea con 24 mts. 50 cents. y linda con don Ramon Negro y doña Rosa Negro Se previene que el mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Antonio Pietracaprina contra doña Rosa Negro, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 17 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Nota Para mas informes ver al rematador, calle Misiones núm. 218. 2896-dc.18

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

AVISO — Con autorizacion superior, llámase á propuestas para practicar las reparaciones necesarias en el casco y cubierta del vapor nacional "Yaguary".

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion el dia 30 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán, en presencia de los interesados que concurran al acto

El respectivo pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina, á la disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—*La Direccion.* 2924-dc.30

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad de una de las aulas de Anatomía en la Facultad de Medicina.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 21 de Abril del año próximo entrante

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados en conserjería. — Montevideo, Diciembre 21 de 1901 — *El Secretario General.* 2928 dc.31

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 21 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Octubre ppdo. correspondiente al segundo grupo de las Clases Pasivas ó sea la lista: Viudas y Menores Militares.—Montevideo, Diciembre 19 de 1901.—*El Gerente.* 2913-dc.22

Direccion General de Correos y Telégrafos

Felicitaciones de Navidad y Año Nuevo

La Direccion General, en el deseo de poder imprimir toda celeridad al reparto de las tarjetas que se haga por intermedio de su personal de Carteros, agradecería á los señores remitentes, que se sirviesen hacer todo lo posible por establecer en los sobrescritos ó cubiertas el domicilio de las personas á quienes vayan dirijidas, evitándose así la demora consiguiente por la falta de ese requisito, doblemente sentida, si se toma en consideracion la gran cantidad de piezas que circulan por sus oficinas en los expresados dias.—Montevideo, Diciembre 14 de 1901.—*La Secretaría.* 2867-dc.23.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina avisa á la señora Julia Bowers de Montevideo concesionaria de un privilegio denominado "Corsé Salud", que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberá justificar en forma dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha pasados los cuales se procederá como corresponda. Montevideo, 11 de Diciembre de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. *Luis Dupard*, inspector. 2843-dc.23

Direccion General de Pesas y Medidas

AVISO — Debiendo empezar la revisacion y comprobacion anual de pesas y medidas el 2 de Enero próximo, esta oficina avisa al comercio que antes de dicha fecha debe munirse de las pesas y medidas correspondientes debidamente contrastadas, á fin de no incurrir en las multas establecidas en la ley de fecha 2 de Octubre de 1894.—Se hace saber tambien á los contribuyentes que no han satisfecho el impuesto de visita anual, que tienen el deber de efectuar el pago en todo el mes corriente, previniéndoles que vencido este plazo, esta oficina hará efectivas las multas en que incurran todos los que en cualquier forma contravengan á lo dispuesto en dicha ley.—Montevideo, Diciembre 19 de 1901.—*La Direccion.* 2823 en.2

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 14 de 1901.—Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámen correspondiente al mes de Enero próximo. Las solicitudes se recibirán en esta secretaría de 12 á 4 1/2 p. m. todos los dias hábiles hasta el 31 del corriente mes.—*El Secretario General.* dc.31

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Dentone, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 9 de 1901.—*Juan P. Musio*, escribano público. 2851-dc.24.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Barloccо, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos — Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2921-e.21

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los legatarios doña Catalina Pugnalin y doña Teutonia Michelini para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio del doctor don José Pugnalin; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 9 de 1901.—*Juan P. Musio*, escribano público. 2827-en.10

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Bausel y Lemes, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 2 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2769-en.3

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Magariños Rocca, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2754-dc.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 28 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2261-dc.28

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aureliana Piquet de Rousfan citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Musio*, escribano público. 2232-dc.26.

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Ezequiel Cello, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido, hacerlo saber al juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentar sus créditos al síndico dentro de treinta dias.—Montevideo, Diciembre 14 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2881-dc.24

Juzgado Letrado Departamental

APERTURA DE SUCESION—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la sucesion de Clotil e Riera de Figueroa y se cita á todos los que se crean con derecho en ella por cualquier título, para que comparezcan á deducirlos en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañando los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2715-dc.26

Juzgado L. Departamental de Soriano

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), ha sido declarado en quiebra el comerciante del distrito de "Las Palmitas", de este departamento, don Vicente J. Arrúe, previniéndose, en consecuencia: 1.º que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito á este juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; 2.º que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hiciesen; y 3.º que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado don Jorge Sifredi, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias. Mercedes, Diciembre 11 de 1901.—*Eduardo Perez Olave*, escribano. 2834-en.15

Juzgado Letrado Departamento de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marta Mudero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, 6 de Noviembre de 1901.—*Domingo R. Gonzalez*, actuario. 2636-en.15.

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito Juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grütter, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes sucesorios, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 31 de 1901.—*Herman J. Schweizer.* 1515-dc.19